



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera – Cundinamarca, veinticinco (25) de julio del año dos mil veintitrés (2023)
ESTADO No **022-2023**

FIJACIÓN DE ESTADOS						
No.	CLASE DE PROCESO	No. DE RADICAD	DEMANDANTE/ ACCIONANTE/ COMITENTE	DEMANDADOS/ R	FECHA DE AUTO	AUTO/ANOTACIÓN
1	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	25120 40 89 001 2013 00040 00	BANCOLOMBIA S.A.	BELMO YESID MENESES MORA	24-07-2023	ACEPTA renuncia al poder
2	DIVISORIO	25120 40 89 001 2017 00046 00	MARIA IRMA ROMERO AMAYA	WILLIAM GERARDO ROMERO AMAYA	24-07-2023	INFORMAR que algunos títulos judiciales no pueden ser cancelados.
3	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2021 00045 00	JAVIER ALFREDO ROJAS CHINGATE	PRISCILIANO SUSANA MOLINA	24-07-2023	REMITIR el oficio 029-2023 del 24-04-2023
4	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2021 00051 00	BANCO DE LAS MICROFINANZAS – BANCAMIA-	MELQUICEDED MORENO CORREA	24-07-2023	ACEPTA renuncia al poder
5	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2022 00090 00	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACIÓN DE CARTERA “PRECOOSERCAR”	JUAN FELIPE LEYVA ZAMUDIO	24-07-2023	SEGUIR adelante la ejecución
6	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD	25120 40 89 001 2023 00060 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SERGIO ADELMO SUAREZ TORRES	24-07-2023	RECHAZA por falta de competencia

	DE LA GARANTIA REAL					
7	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2023 00062 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORFA NERY MOYA DIAZ Y OTROS	24-07-2023	AUTORIZA el retiro de la demanda.
8	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2023 00066 00	MI BANCO S.A.	PEDRO PABLO GUZMAN PINEDA	24-07-2023	LIBRA mandamiento de pago.
9	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2023 00066 00	MI BANCO S.A.	PEDRO PABLO GUZMAN PINEDA	24-07-2023	AUTO

Notificación: para notificar a las partes los autos anteriormente anotados, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera (Cundinamarca), conforme a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PSCJA 20 11567 del cinco (05) de junio del año dos mil veinte (2020), por el término legal de un (1) día, hoy MARTES VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

Número de registros: 9

Firmado Por:
Juan Eduardo Daza Barreto
 Secretario
 Juzgado Municipal
 Juzgado 001 Promiscuo Municipal
 Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb3c28994df95d7c62a3f12df2353e0cb3c501aef1c791a17d195375e7bd2f64**

Documento generado en 25/07/2023 08:58:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>